

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE FERNANDO, PEREZ GARCIA
NIT Emisor: 12324493
ABOGADO Y NOTARIO JOSE FERNANDO PEREZ GARCIA
6A CALLE 1-63 COLONIA LANDIVAR, zona 7, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
08D03521-40F2-4678-AFF9-F7B58E793262
Serie: 08D03521 Número de DTE: 1089619576
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2021 21:00:50
Fecha y hora de certificación: 10-ago-2021 21:00:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/08/2021 al 31/08/2021, según contrato número MEM-221-2021.	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lidia Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que

deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-221-2021** de prestación de **servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-221-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 de al 31 de Agosto de 2021.**

Se detallan Actividades a continuación:

TDR: 1) "Asesorar en la elaboración de providencias, dictámenes, y resoluciones de proyectos"

NO.	NO. PROV	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	1302	LEXT-299	DISTRIBUIDORA LAS CAÑAS	IP 2017	DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
2	RES-114	CT-34	ROCA DURA	OMISIÓN CANON 2015	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
3	1505	LEXT-039-97	MARSIN	OMISION IP-2016	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
4	1504	LEXT 033-06	MADERAS DEL NORTE	OMISIÓN IP 2013	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
5	RES. 116	LEXT-039-97	MARSIN	AUDITORÍA 2015-2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
6	1486	LEXT-469	ARENERA SAN FERNANDO	IP-2019	A CM CONOCIMIENTO Y EP
7	1473	LEXT-469	ARENERA SAN FERNANDO	INF DE INSP 008-2020	A CM PARA QUE INDIQUE LOS

				41	EFFECTOS PROCEDENTES
8	1474	LEXT-459	ARENERA SAN FERNANDO	INF DE INSP 002-2021	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
9	1487	LEXT-469	ARENERA SAN FERNANDO	IP 2020	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
10	1505	LEXT-039-97	MARSIN	AUDITORIA -2015-2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
11	1504	LEXT-033-056	MADERAS DEL NORTE	OMISION IP 2013	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
12	1533	ET-CT- 118	EL CARPINTERO	OMISIÓN IP 2004, 2005, 2006,2007, 2008-2012 y 2014	A FISCALIZACIÓN
13	1535	ET-CT-118	EL CARPINTERO	OMISIÓN IP 2010	A FISCALIZACION
14	1540	ET-CT-118	EL CARPINTERO	OMISIÓN IP 2009	A FISCALIZACIÓN
15	RES. 121	LEXT-403	CONSTRUCTORA DL S.A.	OMISIÓN CANON 2017	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
16	RES.122	LEXT-403	CONSTRUCTORA DL S.A.	OMISIÓN CANON 2016	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
17	RES-123	ET-CT-134	BOCA DEL HORNO	OMISIÓN IP 2013	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
18	1558	LEXT-403	CONSTRUCTORA D.L. S.A.	OMISIÓN IP 2017	A FIZCALIZACIÓN
19	1585	LEXT- 403	CONSTRUCTORA DL SA	INSPECCIÓN 054.2021	A CM
20	1587	LEXT-299	DISTRIBUIDORA LAS CAÑAS	INSPECCIÓN-096-2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
21	1590	LEXT-021-06	EL PLANETA	INFORME DE PRODUCCIÓN 2020	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
22	1591	LEXT	EXPLOTACIÓN MINERA EL PLANETA	INFORME DE INSPECCIÓN-2017	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
23	1595	LEXT-021-06	EL PLANETA	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
24	1620	LEXT-021-06	EL PLANETA	REGLAMENTO DE SEGURIDAD	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
25	1631	ET-056	LA PROVIDENCIA	OMISIÓN IP 2017	A FISCALIZACIÓN
26	1632	ET-056	LA PROVIDENCIA	PRESENTACIÓN EXT IP 2009	A FISCALIZACIÓN

4

TDR: f) "Otras actividades que se le asignen".

- Análisis de expedientes trasladados, por reasignación.

NO.	DERECHO MINERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	ESTATUS
1	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
2	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
3	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2018	Apoyo, asesoramiento en análisis
4	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2013	Apoyo, asesoramiento en análisis
5	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2019	Apoyo, asesoramiento en análisis
6	GUANACASTE	LEXT-186	OMISION CANON 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
7	GUANACASTE	LEXT-186	EXPEDIENTE ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
8	ARENERA SAN FERNANDO	LEXT-469	EXPEDIENTE ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
9	ARENERA SAN FERNANDO	LEXT-469	INSPECCIÓN 002-2021	Apoyo, asesoramiento en análisis
10	ARENERA SAN FERNANDO	LEXT-469	INSPECCIÓN 008-2020	Apoyo, asesoramiento en análisis
11	ARENERA SAN FERNANDO	LEXT-469	INFORME DE PRODUCCION 2019	Apoyo, asesoramiento en análisis
12	ARENERA SAN FERNANDO	LEXT-469	INFORME DE PRODUCCION 2020	Apoyo, asesoramiento en análisis
13	MARSIN	LEXT 039-97	EXPEDIENTE ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
14	MARSIN	LEXT 039-97	OMISIÓN INFORME 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
15	MARSIN	LEXT 039-97	OMISIÓN INFORME 2013	Apoyo, asesoramiento en análisis
16	MARSIN	LEXT 039-97	OMISIÓN INFORME 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
17	MARSIN	LEXT 039-97	AUDITORÍA 2015-2018	Apoyo, asesoramiento en análisis

18	MADERAS DEL NORTE	LEXT-033-06	OMISIÓN IP 2014	Apoyo, asesoramiento en análisis
19	ROCA DURA	CT-34	EXPEDIENTE ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
20	ROCA DURA	CT-34	OMISIÓN CANON 2015	Apoyo, asesoramiento en análisis
20	EL CARPINTERO	ET-CT-118	OMISIÓN IP 2004 AL 2013	Apoyo, asesoramiento en análisis
21	EL CARPINTERO	ET-CT-118	OMISIÓN IP 2009	Apoyo, asesoramiento en análisis
22	EL CARPINTERO	ET-CT-118	OMISIÓN IP 2010	Apoyo, asesoramiento en análisis
23	CONSTRUCTORA DL SOCIEDAD ANÓNIMA	LEXT-403	OMISIÓN IP 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
24	CONSTRUCTORA DL SOCIEDAD ANÓNIMA	LEXT-403	OMISIÓN CANON 2016	Apoyo, asesoramiento en análisis
25	CONSTRUCTORA DL SOCIEDAD ANÓNIMA	LEXT-403	INSPECCIÓN 054-2021	Apoyo, asesoramiento en análisis
26	CONSTRUCTORA DL SOCIEDAD ANÓNIMA	LEXT-403	OMISIÓN CANO 2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
27	EL PLANETA	LEXT-021-06	EXPEDIENTE ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
28	EL PLANETA	LEXT-021-06	INSPECCIÓN 042-2017	Apoyo, asesoramiento en análisis
29	EL PLANETA	LEXT-021-06	REGLAMENTO DE SEGURIDAD	Apoyo, asesoramiento en análisis
30	EL PLANETA	LEXT-021-06	IP-2020	Apoyo, asesoramiento en análisis
31	EL PLANETA	LEXT-021-06	MEMORIAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	Apoyo, asesoramiento en análisis
32	LAS PAVAS	LEXT-005-07	ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
33	LA PROVIDENCIA	ET-056	ORIGINAL	Apoyo, asesoramiento en análisis
34	LA PROVIDENCIA	ET-056	IP-2009	Apoyo, asesoramiento en análisis
35	LA PROVIDENCIA	ET-056	IP-2010	Apoyo, asesoramiento en análisis
36	LA PROVIDENCIA	ET-056	IP-2013	Apoyo, asesoramiento en análisis
37	LA PROVIDENCIA	ET-056	IP-2017	Apoyo, asesoramiento en análisis

38	EL JUTE	LET-PM-119	Actuaciones ante el MP ya que el expediente no se encuentra ni en forma física ni digital.	Apoyo, asesoramiento en análisis
39	EL JUTE	LET-PM-119	IP2016	Apoyo, asesoramiento en análisis

Atentamente,

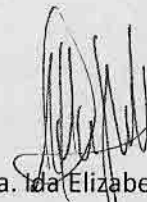


Vo.Bo. Lcda. Alba Elizabeth Barrientos Castillo
 Jefe temporal del Departamento de Gestión Legal




Lic. José Fernando Pérez García
 DPI: 2196496770101
 Asesor y analista legal

Aprobado.



Vo.Bo. Licda. Elizabeth Keller Taylor
 Directora General de Minería
 Dirección General de Minería
 Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible